

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(28 DE FEBRERO DE 2011)

---

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

4ta. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 958**

23 DE OCTUBRE DE 2010

Presentada por el representante *Jiménez Valle*

Referida a las Comisiones para el Fomentos de las Artes y la Cultura;  
y de Transportación e Infraestructura

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para designar la Carretera #130, que discurre en el Municipio de Hatillo como "Carretera Estatal Carlos Romero Barceló", y para otros fines.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Carlos Romero Barceló nació en San Juan el 4 de septiembre de 1932. Romero cursó estudios primarios en la Academia Phillips Exeter en el estado de New Hampshire, de donde se graduó en 1949. Luego obtuvo un bachillerato en Ciencias Políticas de la Universidad de Yale en 1953. Ese mismo año, regresó a Puerto Rico y comenzó estudios en Leyes en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, graduándose en 1956.

Siguiendo los pasos de su abuelo materno, Don Antonio R. Barceló, quien fue un destacado líder del Partido Unión de Puerto Rico; Romero Barceló se unió al Partido Nuevo Progresista en 1967 y ganó la Alcaldía de San Juan en 1968. En 1974 fue nombrado Presidente del Partido Nuevo Progresista. Dos años más tarde se convirtió en el primer puertorriqueño, el primer hispano, en ocupar el puesto de Presidente de la Liga Nacional de Ciudades. En el 1976, ganó las elecciones y se convirtió en el Gobernador de Puerto Rico, durante un período de gran descontento en la Isla, por el

estancamiento económico. En ese plazo en la gobernación, centró su atención en la recuperación económica y construcción de infraestructuras.

En 1980, Romero Barceló fue reelecto como Gobernador por un estrecho margen en una reñida contienda. En el segundo término, se concentró en brindar alivios contributivos a la clase media y trabajadora, e impuso impuestos a corporaciones que antes estaban exentas. También realizó mejoras a las plantas físicas de escuelas, hospitales y facilidades deportivas y recreativas.

Sin embargo, no abandonó totalmente el campo político y en 1989 fue electo Presidente del PNP nuevamente. En 1992 Carlos Romero Barceló fue electo Comisionado Residente de Puerto Rico ante el Congreso en Washington, D.C., y fue reelecto en 1996.

Esta Asamblea Legislativa, reconoce la gran obra y aportación, que ha hecho Carlos Romero Barceló, a Puerto Rico, al nombrar la Carretera 130 del Municipio de Hatillo con el nombre de "Carretera Estatal Carlos Romero Barceló".

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se designa la Carretera #130 que discurre en el Municipio de Hatillo  
2 como "Carretera Estatal Carlos Romero Barceló".

3           Sección 2.-Se ordena al Departamento de Transportación y Obras Públicas  
4 (DTOP) y al Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) y a su Comisión Denominadora  
5 de Estructuras y Vías Públicas dar fiel cumplimiento a lo ordenado por la presente  
6 Resolución Conjunta, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de  
7 1961, según enmendada.

8           Sección 3.-El Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio  
9 de Hatillo dispondrán para la celebración de un acto apropiado en ocasión de tal  
10 designación, no más tarde de tres (3) meses a partir de la aprobación de la presente  
11 Resolución Conjunta.

- 1 Sección 4.-Esta Resolución Conjunta entrará en vigor, inmediatamente luego de
- 2 su aprobación.